ficular S. Dho Oficio esta mas convincente y
relevante prueba de la mala versacion, por
que ademas de apoyarse en Orden esencialm.te
nulas dictadas por Tribunal incompetente
con infraccion visible de la Constitucion Polit.a
ca y de las Leyes de nra Regen, en buelve un
hecho Criminal qual es el tener usurpa
dos los Libros Maestros de Aguas y otros Do
cumentos q.e con prevision de lo q.e deban a
executar, extraccion del Archivo en q.e
deben reposar, autorizarse bastantem.te
ber.q evitan las suplantacion y ocultac
cion a q.e la malicia da lugar (suponen
las executadas) quando llegan a mano de
dona, como las del Ayuntam.to cesante.
Siendo ademas infalible prueba de su
mala versacion la resistencia q.e hacen
a tomar las Cuentas al Ayuntam.to actual
que sabe su proceder.to; pues si estubiesen en
nocentes, ellos mismos solicitarian el ver
dicto para acreditar su conducta contra
la q.e clama ese Ayuntam.to y la parte sa
na del Publico, persuadida d.ha versa
cion ha sido punible, deseando al mismo
tiempo tener efecto la Rendicion de Cuen
tas p.a que salga a la luz Pub.a el cruel
modo con q.e dha Autoridad se han